

JUNTA EJECUTIVA DGME-PNUD
Oficina de PNUD
Miércoles 11 de abril de 2018, 9:00 a.m.

00062189 “Apoyo a la Dirección General de Migración y Extranjería Fase II”

Período: octubre 2008 - junio 2018

Monto: US\$9,570,235.00

00095672 “Hacia una movilidad segura: Innovación en la Emisión de Pasaporte de la República de El Salvador”

Período: noviembre 2017 – Diciembre 2023

Monto: US\$24,822,000.00

1. ASISTENTES

POR DGME:

Evelyn Marroquín, Marta Granados, Luis Sánchez y Benedicto Mira.

POR PNUD:

Mónica Merino, José David Pérez y Patricia Montalván

Acompañaron: Laura Rivera y Daniel Carsana

2. AGENDA DESARROLLADA:

- Bienvenida a nueva Directora de Migración y Extranjería, Lic. Evelyn Marroquín
- Intercambio sobre avance de Proyectos
- Revisión de Riesgos
- Varios y acuerdos

3. COMENTARIOS

a) Bienvenida:

La Sra. Mónica Merino, dio la bienvenida a la Lic. Evelyn Marroquín, como nueva Directora General de Migración y Extranjería, de la misma manera a la Dra. Marta Granados, quien funge como Subdirectora. El objetivo de la reunión es dar seguimiento a la alianza de trabajo entre el PNUD y la DGME en la implementación de los Proyectos arriba indicados.

b) Avance de los Proyectos:

Proyecto 62189 Apoyo a la DGME II: se presenta un reporte de cumplimiento de las metas propuestas, ya que se cumplió al 100% el alcance según planificado, con 350,000 libretas de pasaportes y 87,500 hojas de biodatos. También se reportó el cumplimiento de un proceso adicional, para compra de 2,000 libretas de pasaportes y 500 hojas de biodatos para pasaportes diplomáticos y oficiales (2,500 de c/u) en un acuerdo entre la DGME y el Ministerio de Relaciones Exteriores.

Sobre el Proyecto 00095672 Pasaporte Electrónico: se explicó el proceso de formulación y diseño realizado en el 2017, el cual viene de un proceso de discusión entre ambas instituciones desde el año 2015. En específico se indicó haber realizado:

- Diseño y formulación del documento de precalificación del proceso de provisión del nuevo sistema

- Misión internacional por experto en procesos de adquisiciones por parte del Centro Regional de Panamá para asesorar en la elaboración de documento de precalificación y el proceso (6-10 de marzo 2018)
- Convocatoria a precalificación internacional (23 de marzo 2018)
- Conferencia de proponentes para el día 10 de abril 2018

También se explicó que la fecha para la recepción de las ofertas de la precalificación es el 27 de abril y que se espera tener el proceso de licitación pública internacional en mayo. Al respecto, la Directora de la DGME destacó la importancia del cumplimiento con el cronograma y acelerar en lo posible las acciones para que se pueda contar con el nuevo pasaporte a finales de año.

Al respecto, la Sra. Merino, indicó la disponibilidad de PNUD para hacer los mejores esfuerzos para que se cumpla con el cronograma. No obstante, señala también que los procesos cumplen con estándares que requieren aprobaciones en diferentes espacios, y nuestra oficina hará lo posible para procurar que esto no impida su ejecución, pero siempre hay probabilidades de eventualidades que retrasen los procesos.

c) Sobre la evaluación de riesgos:

Se realizó un análisis sobre cada uno de los riesgos que han sido identificados en el Proyecto y sobre las situaciones enfrentadas en el período. La DGME señala que es oportuno conocer que estos han sido contemplados, ya que, en efecto en conversaciones sostenidas con el Ministerio de Relaciones Exteriores, una de las preocupaciones ha sido la formación de capacidades en el personal de los consulados. La existencia de acciones específicas orientadas a la capacitación es importante y asegurar conjuntamente con el Ministerio de Relaciones Exteriores para que las personas reciban esta capacitación y puedan compartir el conocimiento con otros.

Sobre el riesgo de financiamiento, también se trajo a cuenta, preguntas que surgieron de la conferencia de oferentes el día anterior a esta Junta, donde una de las preguntas era sobre quien era responsable del contrato en cuanto a que en 2019 hay un cambio de Gobierno. Por lo que la DGME respondió que el compromiso es institucional y se ha asegurado que el mecanismo de administración de los recursos generados por los pasaportes sea manejado directamente por la DGME (FAE).

En esta misma, la Sra. Merino señaló la importancia de proceder con el primer desembolso según el acuerdo de contribución firmado entre ambos, ya que esta es una limitante para ir adelante con los procesos, señaló que PNUD no ha detenido los procesos y que, sin embargo, las contrataciones requieren tener los recursos disponibles para proceder a adjudicar los compromisos. La Directora indicó que ya se ha realizado las gestiones para proceder con el primer desembolso, sin embargo, ha solicitado una modificación en calendario de pagos, para actualizar las fechas y los montos. En ese sentido el primer desembolso por \$3,000,000 quedará fijado para el segundo trimestre de 2018. Por una cuestión administrativa de la DGME, lo entregarán en 2 partes, la primera el 18 de abril por US\$1,000.000.00 y la segunda el 15 de junio por US\$2,000.000.00

El Calendario de desembolsos revisado y aprobado quedaría así:

| Año | T1 (31/Mar) | T2 (30/Jun) | T3 (30/Sep) | T4 (31/Dic) | TOTAL |
|------------|--------------------|--------------------|--------------------|--------------------|-----------------|
| 2017 | - | - | - | - | - |
| 2018 | - | \$ 3,000,000.00 | - | - | \$ 3,000,000.00 |
| 2019 | \$ 2,000,000.00 | - | - | \$ 3,000,000.00 | \$ 5,000,000.00 |
| 2020 | - | \$ 2,500,000.00 | - | \$ 3,000,000.00 | \$ 5,500,000.00 |
| 2021 | \$ 2,750,000.00 | - | - | \$ 2,750,000.00 | \$ 5,500,000.00 |

| | | | | | |
|--------------|------------------------|------------------------|----------|------------------------|-------------------------|
| 2022 | - | \$ 2,750,000.00 | - | \$ 3,072,000.00 | \$ 58222,000.00 |
| TOTAL | \$ 4,750,000.00 | \$ 8,250,000.00 | - | \$11,822,000.00 | \$ 24,822,000.00 |

d) Varios:

- La DGME expresó su preocupación en caso de cumplirse con el calendario del proceso de pasaporte electrónico, que esto pudiera afectar las disponibilidades de pasaporte ordinario hasta que se cuente con el nuevo.

El Director de emisión de pasaporte indicó que de acuerdo a las últimas estadísticas disponibles la proyección es que los pasaportes existentes podrían suplir las necesidades hasta diciembre de 2018. Sin embargo, en caso de contingencia, no se podría dispensar, por lo que recomendó que una adquisición de al menos 100,000 libretas podría resolver una posible contingencia.

La Sra. Directora preguntó si existe base legal, en caso que se tengan los pasaportes electrónicos, pero aún haya pasaporte ordinario, a fin de poder utilizar todo lo que se tenga disponible y agotar la existencia. Al respecto los colegas de la DGME le confirman que existe un mecanismo que se implementa para comunicar a los países sobre el proceso de transición y adopción del nuevo pasaporte y sobre el curso legal de los pasaportes ordinarios que se tengan en existencia. También confirmaron que, de acuerdo a las regulaciones de la OACI, existe un período en el cual se puede tener ambos pasaportes vigentes hasta lograr la completa transición.

Para esto se procederá con una Revisión Sustantiva del Proyecto 00062189 Apoyo a la DGME II, para incluir fondos, en el monto que sea determinado luego de hacer el presupuesto para esta nueva compra, y también se requerirá ampliar la vigencia del Proyecto hasta el 31 de diciembre de 2018.

- El PNUD presenta el inicio del proceso para el establecimiento de un Convenio con la OACI, para la provisión de asistencia técnica en el proceso. Este convenio incluirá asesoría especializada para la elaboración de las bases de licitación, evaluación de ofertas, aseguramiento de cumplimiento a normas y regulaciones internacional, asistencia técnica in situ para el monitoreo de la implementación, entre otras. Se compartirá con la DGME la propuesta de actividad a ser convenida con la OACI, para tener sus insumos.
- La Directora, señala la importancia de tener una reunión de seguimiento de este proyecto para ampliar las coordinaciones entre las distintas instituciones involucradas, por lo que se propone una reunión de alto nivel con el Ministro de Justicia, con el Ministro de Relaciones Exteriores (MRREE), el PNUD y la DGME. A fin de dar a conocer el plan y los detalles que requieren decisiones por parte de la alta gerencia.
- En la reunión estuvieron acompañando los colegas Laura Rivera y Daniel Carsana, del Area de Gobernabilidad de PNUD, a fin de intercambiar con la DGME de manera breve sobre de la temática de seguridad y que se están ejecutando vinculadas a la DGME.

4) ACUERDOS:

| ACUERDO | Responsable | Fecha de cumplimiento |
|---|-------------|-------------------------------------|
| Se procederá a suscribirse el acuerdo con OACI para la provisión de asistencia técnica en el proyecto | PNUD | Abril 2018 |
| Gestionar reunión de alto nivel entre MJSP, DGME, MRREE y el PNUD | DGME | Abril 2018 |
| Proceder a realizar cambio en el calendario de desembolsos del acuerdo de contribución firmado entre PNUD y la DGME. | PNUD | Abril 2018 |
| Proceder con el primer desembolso por \$3,000,000 quedará fijado para el segundo trimestre de 2018. Por una cuestión administrativa de la DGME, lo entregarán en 2 partes, la primera el 18 de abril por US\$1,000.000.00 y la segunda el 15 de junio por US\$2,000.000.00 | DGME | Abril y Junio 2018, respectivamente |
| Se procederá con una compra adicional de 100,000 nuevas libretas de pasaporte ordinario. DGME determinará los insumos necesarios, con respecto a esta compra, a fin de realizar un presupuesto de costos y para lo cual se requerirá hacer una revisión sustantiva al Proyecto 00062189, para adicionar los nuevos fondos, y extender la vigencia del mismo hasta el 31 de diciembre de 2018 a fin de cumplir con esta provisión. | DGME y PNUD | Mayo 2018 |

PARTICIPANTES EN LA JUNTA:



Evelyn Arroquín, Directora DGME

[Signature]
Marta Granados, Sub Directora DGME



[Signature]
José David Pérez, PNUD

[Signature]
Patricia Montalván, PNUD

[Signature]
Mónica Merino, Representante Adjunta PNUD



[Signature]
Luis Sánchez, DGME

[Signature]
Benedicto Mira, DGME

